



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SACABA
DIRECCION DE AUDITORÍA INTERNA

RESUMEN EJECUTIVO

Informe GAMC-UAI-INF- CI N° 04/2026, emergente de la Auditoria Operacional del Impuesto Directo a los Hidrocarburos – IDH, Gestión 2025 del Gobierno Autónomo Municipal de Cocapata, ejecutada en cumplimiento al programa de Operaciones Anual de la Unidad de Auditoria Interna.

El objetivo de la auditoria es emitir un pronunciamiento sobre:

- a) La eficacia de las operaciones financiadas con recursos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos - IDH, consignadas en el Programa Operativo Anual - POA de la entidad, correspondiente a la gestión 2025.
- b) La utilización de los recursos provenientes del IDH en las competencias establecidas en el Decreto Supremo N° 28421 y otras disposiciones legales relacionadas, así como el destino de los bienes y servicios adquiridos a los fines de la entidad y entrega a los beneficiarios finales.

El objeto de nuestro trabajo estuvo conformado por las operaciones consignadas en el Programa de Inversiones incorporado en el Programa Operativo Anual de la Entidad, así como los gastos financiados con recursos provenientes del IDH, constituido por la siguiente documentación e información:

- Plan Operativo Anual (P.O.A.) y Presupuestos aprobados, correspondiente a la gestión 2025.
- Programa de Inversión con recursos del IDH de la Entidad, correspondiente a la gestión 2025 (que define los programas de inversión de la gestión).
- Ejecuciones presupuestarias de recursos y gastos IDH, gestión 2025.
- Informes de Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos IDH, correspondiente a la gestión 2025.
- Programa Operativo Anual de la Unidad (POAU), correspondiente a las diferentes dependencias de la entidad, durante la gestión 2025.
- Los comprobantes de registro de ejecución de recursos IDH (C-21) y la documentación que respalda estas operaciones, tales como: extractos bancarios, conciliaciones bancarias, etc.
- Comprobantes de registro de ejecución de gastos (C-31) financiados con recursos provenientes del IDH, y su documentación de respaldo.

- Carpetas con procesos de contratación y ejecución de obras o servicios, y otros documentos de respaldo de las ejecuciones presupuestarias, así como la documentación técnica y contable que los respaldan, en sus diferentes etapas como ser: Programa Operativo Anual y Presupuesto de Gastos Vigente, Ejecución Presupuestaria de Gastos, Ejecución Física, Informes de Avance, Informes Finales o de Cierre de Proyectos, Actas de Recepción Provisional y/o Definitiva de proyectos concluidos al 31 de diciembre de 2025.
- Reportes emitidos por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y de otras fuentes respecto a transferencias de recursos del I.D.H. (coparticipación, compensación y nivelación) efectuadas a la Municipalidad, durante la gestión 2025.
- Cualquier otra documentación relacionada con la ejecución de los recursos provenientes del Impuesto IDH.

2.1 PRONUNCIAMIENTOS

2.1.1 Sobre la eficacia de las operaciones financiadas con recursos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos - IDH, gestión 2025

2.1.2 Sobre la utilización y destino de los recursos del IDH

2.3 DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO

2.3.1 Deficiencias en la documentación de respaldo de los comprobantes de gasto (C-31).

Cocapata, 27 de febrero de 2026